



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 18/2021

PARQUES, ALIADOS IMPORTANTES PARA EL COMBATE A LA INSEGURIDAD Y LA CONTAMINACIÓN: JCAO

- La CEDH y la Asociación Parques Alegres IAP, formalizaron convenio de colaboración en materia de difusión, promoción y capacitación en materia de derechos humanos.

Culiacán, Sinaloa; 30 de junio de 2021.- La comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), formalizaron la firma de convenio general con la Asociación Parques Alegres I.A.P., con el propósito de llevar a cabo acciones conjuntas para la consolidación de la cultura del respeto a los derechos humanos.

El Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, dijo que es de gran relevancia la realización de este tipo de acuerdos que amplían las relaciones interinstitucionales, sobre todo al tratarse de una institución que suma su esfuerzo para el fomento y protección a los derechos humanos de seguridad y protección del medio ambiente.

“El medio ambiente y los parques siempre han sido un elemento sumamente importante en nuestra sociedad, no solamente hablando del impacto ecológico que tienen, sino también del impacto social y cultural”, expresó.

El Ombudsperson reconoció la importante labor que la Asociación Parques Alegres, IAP realiza, ya que enmarca dos problemas que en la actualidad la sociedad adolece, como los problemas de inseguridad y la contaminación, la cual se traduce como el gran fenómeno del calentamiento global, mismos que forman parte de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Álvarez Ortega precisó que un parque no solamente viene a ser un lugar de esparcimiento, sino que es un lugar donde se fomentan diversas acciones como el deporte, mismo que viene a ser de gran relevancia para toda la juventud para alejarse de problemas como las adicciones o el crimen organizado.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 18/2021

“En la actualidad, cruzamos por un momento difícil por la pandemia ocasionada por el COVID-19, sin embargo, creo que se deben retomar todos los esfuerzos para seguir con esta gran labor, la cual trae innumerables beneficios para nuestra sociedad”, puntualizó.

A su vez, el Director General de la Asociación Parques Alegres I.A.P., Guillermo Espinoza García, manifestó que para esta organización civil es de suma importancia trabajar de manera coordinada con la CEDH, ya que tienen como objetivo fomentar la paz y la calidad de vida de las sociedades.

“Un parque activo disminuye los delitos y eleva la calidad de vida de los vecinos. Queremos ser una organización que, a través de su ejercicio, su función, su quehacer, los derechos humanos sean también fundamentales”, expresó.

Cabe señalar, que esta Comisión Estatal y la Asociación Parques Alegres IAP, vienen trabajando desde el pasado mes de febrero y a la fecha se han realizado cinco actividades de capacitación en materia de difusión, promoción y capacitación en materia de derechos humanos.

Durante la realización de esta firma de convenio llevada a cabo en la sala de juntas de la CEDH, estuvieron presentes el Visitador General, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; Carolina López Cruz, encargada del Departamento de Capacitación de Parques Alegres I.A.P., y Jesús Raúl López Zazueta, encargado del Departamento de Vinculación.